



MÓDULO: DIBUJO TÉCNICO

CURSO: PRIMERO

PROFESORA: MAR AHUIR LLANES

1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y manejar los instrumentos de dibujo técnico.
- Aplicar las soluciones de la geometría plana.
- Conocimiento y aplicación de las normas de dibujo.
- Utilizar las escalas de modo correcto.
- Aplicar la normativa vigente en la representación de vistas, cortes, secciones, roturas y acotación.
- Diferenciar la aplicación de los distintos cortes.
- Distinguir corte y sección.
- Trazar correctamente el rayado en un dibujo de conjunto.
- Diferenciar las cotas fundamentales de las accesorias.
- Utilizar todos los conocimientos expuestos en construcciones cerámicas.
- Conocer y aplicar los elementos modulares.
- Utilización de las perspectivas cilíndricas para un mayor conocimiento de los cuerpos cerámicos.
- Manejar las formas tridimensionales con entendimiento de su estructura.

2.- CONTENIDOS

GEOMETRÍA, Aplicaciones.

MODULOS Y TESELACIONES. Aplicaciones.

NORMAS UNE. Formatos y Representación de Vistas.

VOLÚMENES EN SERIE. Aplicaciones.

PERSPECTIVAS CILÍNDRICAS. Axonometría Isométrica y Caballera.

PERSPECTIVAS CÓNICAS. Frontal, Oblicua y a 3 puntos.

3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se explicarán los temas utilizando los recursos del aula (pizarra u ordenador). Se mostrarán ejemplos y se realizarán las prácticas propuestas. Se dejará un día para dudas antes de cambiar de núcleo temático. Al finalizar cada semestre se realizará un examen que servirá junto con los ejercicios propuestos para evaluar al alumno.

Además del material propio del aula: pizarra, ordenadores, escáner, impresora, proyector. Se consultará con Internet. Además para completar la formación del alumno se realizarán visitas a ferias, empresas del sector cerámico y museos.

Dado el contexto actual de pandemia por el Covid'19 se contemplan tres escenarios posibles:

- 100% Presencial: Se seguirá la programación arriba descrita. En el caso que haya alumnado que se vea en la situación de confinamiento temporal se le proporcionaran las presentaciones y ejercicios propuestos en las clases por mail. Además se concertaran video-tutorías dentro de las horas de atención al alumnado
- 50% Presencial – 50% online: se impartirán las clases teóricas vía online y las prácticas se realizaran presencialmente.



- 100% Online: Dentro de las posibilidades se intentará seguir la programación descrita arriba, sin embargo esta se puede ver sujeta a la adaptación del contenido y tareas requeridas, siempre hacia una vertiente de reducción de las mismas. Se emplearán las plataformas web autorizadas por la dirección del centro para proporcionar el material, así como se mantendrá el contacto directo con el alumnado a través de videoconferencias y mail. La presencialidad a las clases se medirá por las entregas regulares de los avances de los ejercicios propuestos. La ausencia reiterada a las citas por videoconferencia para las clases teóricas y resolución de ejercicios comunes será penalizado. Se será flexible en la entrega de trabajos atendiendo a la situación particular de cada alumno-a.

4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.1 – Evaluación y criterios de Calificación

Se observará el progreso en el ámbito de conocimientos teórico-prácticos del alumnado en la materia, mediante un seguimiento diario de los trabajos y un ejercicio de evaluación por semestre.

Los aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán:

- El conocimiento teórico-práctico de la materia.
- La asistencia regular a clase.
- El grado de manejo de los conceptos trabajados.
- El correcto uso de las normas.

La realización de unos ejercicios en los que se valorarán:

- La correcta resolución de los problemas propuestos
- El grado de dificultad al plantearse el problema.
- El ajuste a los plazos establecidos.
- La limpieza de acabado y presentación.
- La claridad de comunicación, la imaginación y creatividad.
- La coherencia de formatos.

4.2 – Instrumentos de Evaluación.

La calificación final, vendrá determinada por las láminas de ejercicios prácticos realizados y los exámenes. Siendo necesario para aprobar el curso superar ambas partes.

Los ejercicios serán de carácter individual y de dos tipos a saber:

- Ejercicios de prácticas comunes para todo el grupo, que serán de aplicación y comprensión (con orientación tanto de la profesora como de algún otro alumno) por lo cual su calificación contará un 40%.
- Ejercicios individuales libres, a propuesta de la profesora pero con un criterio compositivo y creativo propio del alumnado, debiéndose ajustar a los contenidos de la unidad didáctica en la que se trabaje. (Asesorados por la profesora) la puntuación contará un 60%.
- Al menos dos pruebas específicas de examen durante el curso. Puntuación máxima de 10 puntos.

*Es requisito imprescindible tener entregados todos los trabajos propuestos hasta el momento del examen para poderse presentarse al mismo.

- Todos aquellos trabajos entregados fuera de plazo sufrirán una penalización en la calificación a saber: si la fecha de entrega está próxima al plazo establecido la calificación máxima podrá oscilar entre 6-7 puntos, pero si el retraso se excede, la nota será de 5 puntos (en el caso de estar correctamente resuelto).



* El trabajo individual (que supone los dos tipos de prácticas) recibirá un porcentaje sobre la nota de 70% sobre la nota final.

* Las pruebas de examen supondrán un 30% sobre la nota final.

4.3 -Sistema de Recuperación

- Entrega de los ejercicios prácticos o teóricos que se hayan desarrollado durante el curso.
- Prueba específica que demuestre su conocimiento de la materia.

5.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se exigirá lo mismo que a los alumnos que cursen el curso con normalidad:
- Asistencia a clase con regularidad si es posible, cuando cuadre con el horario del curso en el que se encuentre. Y si no puede ser, de acuerdo con la profesora deberá establecer con ella un calendario de asistencia y entrega de trabajos que cumplirá puntualmente.
- También deberá realizar las pruebas de examen puntuales que se propongan para el resto de alumnado del curso.

6.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE SUPEREN UN MÁXIMO DE FALTAS.

* Cuando el alumnado supere el número de faltas de asistencia establecidas como máximas para aprobar el curso. Si no están debidamente justificadas, la materia no podrá ser superada en la convocatoria ordinaria debiéndose presentar a las pruebas extraordinarias que normalmente se realizarán a finales de Junio.

En esta convocatoria deberá presentar una carpeta con todos los ejercicios del curso. Y la puntuación máxima de dichos ejercicios será de 6 puntos, puesto que no ha sido supervisada y comprobada su ejecución por la profesora. También deberá realizar un ejercicio de examen práctico sobre algunos de los contenidos del curso que se consideren imprescindibles para superar el curso. Siendo los porcentajes de calificación valorados así:

- Carpeta de trabajos - entrega final 60%
- Examen práctico 40%

En el caso de aquellos alumnos que por motivos laborales debidamente justificados ante la profesora y la Dirección del Centro. No puedan asistir con la regularidad exigida, pero si con una cierta continuidad que permita el asesoramiento y la entrega más o menos regular de los trabajos. Y siempre que cumplan con esta premisa, podrán resolver la marcha del curso sin problema y superar el mismo cuando sus resultados de aprendizaje sean los exigidos.

EN CASO DE CONFINAMIENTO:

En el supuesto que se confinara el territorio de manera parcial o total, se atenderá a las particularidades de cada alumno-a tanto en acceso a plataformas online como de conciliación familiar.

Se seguirán los criterios establecidos de evaluación continua siempre y cuando el alumnado haga las entregas en las fechas acordadas y acuda periódicamente a las citas online o, de no poder, haga entrega de un justificante.

Si se pierde el contacto con el alumno-a por completo sin justificación más de un 60% de las sesiones y entregas online, el alumno será convocado directamente a la convocatoria extraordinaria y se seguirán tales criterios. La prueba será presencial con todas las medidas de seguridad para comprobar que el alumno-a ha adquirido las destrezas gráficas de la asignatura.



7.- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Unidades didácticas 1, 2, 3 y 4

- THOMPSON, D'Arcy: Sobre el crecimiento y la forma. Ed. HermannBlume
- GONZÁLEZ MONSALVE, Mario y PALENCIA CORTES, Julián: Trazado Geométrico Los autores. ISBN 84-604-3636-5
- RODRÍGUEZ DE ABAJO, Francisco. J.; ÁLVAREZ BENGOA, Víctor: Curso de dibujo geométrico y de croquización. Alcoy: Editorial Marfil, S.A., 1989.
- GIMENO GIL, Ramón: Apuntes de geometría plana, módulos y teselaciones, volúmenes en serie. Manises

Unidad 5

- REVILLA BLA F., RODRIGUEZ DE ABAJO Francisco J.: Tratado de Perspectiva. Editorial S.A. Donostiarra, 2004. ISBN 9788470630484
- RODRIGUEZ DE ABAJO, Francisco J., ALVAREZ BENGOA, Víctor: GEOMETRIA DESCRIPTIVA: SISTEMA AXONOMETRICO (T.3). Editorial S.A. Donostiarra, 1997. ISBN 9788470631702